

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS JALISCO (CEDHJ)

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:25 once horas con veinticinco minutos, del día 28 dieciocho de noviembre de 2018 dos mil dieciocho, reunidos en el salón de usos múltiples de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, ubicado en el sexto piso de la calle Pedro Moreno número 1616, de la colonia Americana de la ciudad de Guadalajara, Jalisco; los integrantes del Comité de Adquisiciones de la Comisión Estatal de Derechos Humanos bajo la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quorum legal.
2. Discusión y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Aprobación del acta de sesión de Comité de fecha 18 de septiembre 2018.
4. Acuerdo de enajenación de bienes muebles: vehículos automotores ENAJENA002/2018.
5. Asuntos generales
6. Conclusión y cita.

SECRETARIO TECNICO: Buenas días a las y los integrantes del Comité de Adquisiciones de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, gracias por su asistencia a esta sesión extraordinaria y sean bienvenidos; Como primer punto de la reunión, **Lista de asistencia y declaración del quorum legal.**

ASISTENTES

Eduardo Sosa Márquez, Primer Visitador de la CEDHJ y Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones de la CEDHJ.
Jesús Pedro Brizuela Villegas, Titular del Órgano Interno de Control de la CEDHJ y Vocal del Comité de Adquisiciones de la CEDHJ.
Paulo Eduardo Colunga Perry, Director Administrativo de la CEDHJ y Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la CEDHJ.
Licenciada Eva Flores García, Representante de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara A.C. y Vocal del Comité de Adquisiciones de la CEDHJ.
Mario David Mora Vázquez, Testigo Social.
Roberto Llamas Macías, Secretario Ejecutivo y Jefe de Servicios Generales de la Comisión Estatal de Derechos Humanos

En consecuencia, de los oficios girados por la Presidencia de este Comité con fecha 21 de noviembre del presente año, mediante el cual se les hace saber a las y los integrantes de este Comité.

En apego a los artículos 28, punto 2; de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 14, punto 2; del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Jalisco; Damos cuenta para efectos de la declaración formal y legal del quórum que nos acompañan:

Eduardo Sosa Márquez, Primer Visitador de la CEDHJ y Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones de la CEDHJ.

Jesús Pedro Brizuela Villegas, Titular del Órgano Interno de Control de la CEDHJ y Vocal del Comité de Adquisiciones de la CEDHJ.

Paulo Eduardo Colunga Perry, Director Administrativo de la CEDHJ y Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la CEDHJ.

Licenciada Eva Flores García, Representante de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara A.C. y Vocal del Comité de Adquisiciones de la CEDHJ.

Mario David Mora Vázquez, Testigo Social.

Roberto Llamas Macías, Secretario Ejecutivo y Jefe de Servicios Generales de la Comisión Estatal de Derechos Humanos

PRESIDENTE: Gracias, una vez verificada la asistencia, agradecemos la presencia de todos Ustedes y damos por iniciados los trabajos de esta Sesión del Comité de Adquisiciones de la Comisión Estatal de Derechos Humanos siendo las 11:27 once horas con veintisiete minutos, del día 28 de noviembre del 2018.

Una vez lo anterior, y dando continuidad a la sesión pasamos al punto número 2, **Discusión y en su caso, aprobación del orden del día;** por lo que se le dará lectura a dicha propuesta, documento que se les hizo de su conocimiento con anterioridad.

1. Lista de asistencia y declaración del quorum legal.
2. Discusión y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Aprobación del acta de sesión de Comité de fecha 18 de septiembre 2018.
4. Acuerdo de enajenación de bienes muebles: vehículos automotores ENAJENA002/2018.
5. Asuntos generales
6. Conclusión y cita.

Por lo que, se les pregunta a los presentes si están de acuerdo con el orden del día propuesto, favor de levantar la mano.

Aprobado por unanimidad, gracias.

PRESIDENTE: Como punto número 3 del orden del día, aprobación del Aprobación del acta de sesión de Comité de fecha 18 de septiembre 2018.; por lo que una vez circuladas, ¿se les pregunta si tienen alguna observación a dichas propuestas?

No habiendo ninguna observación, favor de levantar la mano.

Siendo así, les solicitaría manifestar el sentido de su voto levantado su mano.

A favor, aprobado por unanimidad, gracias.

PRESIDENTE: Pasando al punto cuarto del orden del día, discusión y en su caso, aprobación del **acuerdo de enajenación de bienes muebles: vehículos automotores ENAJENA002/2018;** en este punto señalarles que, con anterioridad y de conformidad con nuestro reglamento de adquisiciones y la propia ley estatal, les fueron circulados de forma física, así como también por correo electrónico la propuesta de bases una enajenación motivo de la presente reunión.

A continuación, comenzaríamos con la discusión y su caso aprobación de la propuesta la cual corresponde al proyecto de bases para una licitación de enajenación de 3 vehículos automotores que son propiedad de la Comisión y que ya no se encuentran en uso.

Una vez agotado el procedimiento anterior, estos no pudieron venderse en conjunto, por lo que dando cumplimiento a los acuerdos de este Comité, esta Comisión acordó que los dos vehículos restantes sean ofertados de manera individual y publicados en 2 diarios diferentes de la prensa escrita de circulación local para que tengan mayor difusión.

¿Por lo que se les pregunta si tienen alguna observación a las bases ENAJENA-02-2018?

Siendo así, y al no ver ninguna observación les preguntaría el sentido de su voto levantando su mano.

A favor, aprobado por unanimidad, gracias.

PRESIDENTE: Como siguiente punto del orden del día **Asuntos generales**, ¿preguntarles si tienen algún asunto general de tratar?, favor de levantar la mano.

Al no haber ningún otro asunto se procede a la clausura.

El Secretario Técnico anunció que siendo las 11:40 once horas con cuarenta minutos, del día en que se actúa, se dieron por clausurados los trabajos del Comité de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, muchas gracias a todas y todos.

Comité De Adquisiciones De La Comisión Estatal De Derechos Humanos Jalisco

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Doctor Alfonso Hernández Barrón Suplente: Eduardo Sosa Márquez	Presidente del Comité CEDHJ	
Lic. Daniel Curiel Rodríguez Suplente: Lic. Daniel Villanueva Munguía	Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco A.C.	
Ing. Xavier Orendain De Obeso Suplente: Lic. Eva flores García	Representante de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara	
María Fabiola Rodríguez Navarro Suplente: Martín Alonso Aranda Martínez	Representante Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios A.C.	
Mtro. Jacobo Cabrera Palos	Representante del Consejo Agropecuario de Jalisco	
Lic. Mauro Garza Marín Suplente: Monserrat Gómez	Representante del Centro Empresarial de Jalisco, S.P.	
Lic. Miguel Ángel Landeros Volquarts	Representante del Consejo Nacional de Comercio Exterior	
Mtro. Jesús P. Brizuela Villegas Suplente: María Nathalie Tapia Gil	Titular del Órgano Interno de Control	
Mtro. Paulo E. Colunga Perry.	Director Administrativo y Secretario Técnico el Comité	
Roberto Llamas Macias	Secretario Ejecutivo y Jefe de Servicios Generales de la Comisión Estatal de Derechos Humanos	

Teresa de Jesús Rodríguez Salcedo

Arca de Compras

Teresa Rodríguez